

Dec. No. 1203, que nombra al General de Brigada Carmelo Fernández Beras, P.N., Presidente de la Junta Administradora de los Fondos de Subsidios para Alistados de la Policía Nacional y dicta otras disposiciones.

(G. O. No. 9511, del 30 de septiembre de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1203

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El General de Brigada Carmelo Fernández Beras, P.N., Subjefe de la Policía Nacional, queda designado Presidente de la Junta Administradora de los Fondos de Subsidios para Alistados de la Policía Nacional

Art. 2.— El General de Brigada Domingo Camilo Rosa, P.N., queda designado Primer Vicepresidente de la Junta Administradora de los Fondos de Subsidios para Alistados de la Policía Nacional.

Art. 3.— El Coronel Raúl A. Valdez Montás, P.N., queda designado Segundo Vicepresidente de la Junta Administradora de los Fondos para Alistados de la Policía Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 117o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN